



Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día martes 1 de abril de 2025, a las 9:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Citación a las Señoras Ministras de Agricultura y Desarrollo Rural, Dra. Martha Viviana Carvajalino Villegas; y de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dra. Lena Yanina Estrada Asito; al señor Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, y Gerente Encargado del Fondo de Adaptación, Dr. Carlos Carrillo Arenas; y a la Señora Directora General Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Dra. Ghislane Echeverry Prieto, en cumplimiento de las proposiciones No. 32/24 y su Aditiva.

Invitación al Señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra; al Señor Procurador General de la Nación, Dr. Gregorio Eljach Pacheco

PROPOSICION No. 32/25

La región de La Mojana enfrenta una de las crisis más graves de su historia reciente. Durante casi cuatro años, sus habitantes han visto sus vidas transformadas por el agua que inunda sus territorios, producto de la ruptura del dique en el sector de Caregato. Esta situación, lejos de resolverse, se ha agravado por la inacción institucional y la falta de medidas efectivas para su solución.

El estudio batimétrico realizado por la Universidad Javeriana en diciembre de 2024 revela una realidad alarmante: el río Cauca ha modificado su curso natural, el Canal de La Esperanza ha quintuplicado su tamaño original, y el boquete de Caregato alcanza profundidades de hasta 19 metros. Mientras tanto, la UNGRD, entidad responsable de atender esta emergencia, admite no contar con un plan concreto de intervención, presupuesto asignado, ni cronograma de obras para el 2025.

La desesperación de las comunidades llegó a tal punto que el pasado 2 de febrero se vieron obligadas a realizar una cadena humana para exigir soluciones, evidenciando el abandono estatal y la urgencia de acciones concretas. No podemos seguir permitiendo que la pobreza extrema y la imposibilidad de desarrollar actividades productivas sigan deteriorando el tejido social de esta importante región del país.

Por lo anterior, en ejercicio del control político consagrado en el artículo 138 de la Constitución Política y el artículo 233 de la Ley 5 de 1992, me permito solicitar se cite a debate de control político a los siguientes funcionarios:

1. Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)
2. Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Presentada a consideración de la comisión sexta por los Honorables Senadores Julio Alberto Elías Vidal, Ana María Castañeda Gómez y Pedro Hernando Flórez Porras, y aprobada por unanimidad en la sesión del 18 de febrero de 2025.

CUESTIONARIOS:

PARA LA UNGRD:

Sobre los Estudios Técnicos:

1. Detalle a cuáles universidades específicamente se les solicitó cotización el 27 de enero de 2025 para los estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseños detallados del cierre del boquete de Caregato. Anexe las comunicaciones enviadas.
2. Especifique para cada universidad contactada:
 - a) Fecha de envío de la solicitud
 - b) Términos de referencia remitidos
 - c) Estado actual de la cotización (recibida/pendiente)
 - d) Valor cotizado (si aplica)
 - e) Tiempo de ejecución propuesto
3. Detalle el alcance solicitado para cada fase de estudios:
 - a) Prefactibilidad
 - b) Factibilidad
 - c) Estudios de detalle Anexe los términos de referencia enviados a las universidades.
4. Indique quiénes son los funcionarios o contratistas responsables de:
 - a) La estructuración de los estudios
 - b) La evaluación de las cotizaciones
 - c) La supervisión de los futuros estudios Anexe los documentos de designación correspondientes.
5. ¿Qué estudios técnicos se han recibido hasta la fecha? Anexe copia de los mismos.
6. Presente un balance financiero detallado de:
 - a) Total invertido en estudios técnicos
 - b) Total invertido en obras de intervención
 - c) Total invertido en medidas de contingencia
 - d) Presupuesto disponible actual Anexe los soportes financieros correspondientes.
7. Respecto a los nuevos estudios solicitados a las universidades:
 - a) ¿Por qué se requieren estudios adicionales considerando la inversión previa?
 - b) ¿Qué diferencia tienen estos nuevos estudios de los ya realizados?
 - c) ¿Cuál es el presupuesto estimado para estos nuevos estudios?
 - d) ¿De qué rubro presupuestal se están financiando?

Sobre el proceso de contratación y obras:

8. ¿Cuál es el estado actual del proceso de contratación para el cierre del boquete de Caregato y qué tipo de proceso de selección se está adelantando?
9. ¿Qué requisitos técnicos, financieros y de experiencia se han establecido para los nuevos contratistas, considerando las dificultades presentadas en contratos anteriores?
10. ¿Cuál es el presupuesto asignado para la nueva contratación y qué mecanismos de control se implementarán para garantizar su correcta ejecución?
11. ¿Qué medidas de contingencia se han establecido para evitar retrasos adicionales en caso de que el proceso de contratación se extienda más de lo previsto?
12. Sírvase adjuntar cronograma de obras para el 2025

Sobre la Preparación para la Temporada de Lluvias:

13. ¿Qué plan de contingencia específico existe para la región de La Mojana?
14. ¿Qué escenarios de riesgo se han identificado?
15. ¿Qué medidas preventivas se han implementado?
16. ¿Cuál es el presupuesto asignado para atender la emergencia?
17. ¿Qué recursos logísticos están disponibles?

Sobre la Coordinación Interinstitucional:

18. ¿Qué protocolos de actuación se han establecido con:
 - Gobernaciones
 - Alcaldías
 - Defensa Civil
 - Cruz Roja
 - Bomberos
 - Fuerzas Militares
19. ¿Cómo se coordinarán las acciones de respuesta?
20. ¿Quiénes son los responsables en cada nivel?

Sobre Atención a la Población:

21. ¿Cuántas familias se estima podrían ser afectadas?
22. ¿Qué albergues temporales se tienen identificados?
23. ¿Qué stocks de ayuda humanitaria están disponibles?
24. ¿Qué rutas de evacuación se han establecido?
25. ¿Cómo se atenderán poblaciones vulnerables (niños, adultos mayores, personas con discapacidad)?

Sobre el Sistema de Alerta Temprana:

26. ¿Qué mecanismos de monitoreo se han implementado?
27. ¿Cómo se comunicarán las alertas a la población?
28. ¿Qué estaciones de medición están operativas?
29. ¿Qué protocolos de evacuación existen?

Considerando que el estudio de la Universidad Javeriana establece que "pareciera que el río está cambiando de curso naturalmente", pero que "la condición hidrológica actual posibilita acciones de manejo que mitigarían la amenaza de inundación":

30. ¿Qué acciones específicas ha planteado la UNGRD para aprovechar estas condiciones hidrológicas favorables?

31. ¿Por qué no se han implementado las medidas de mitigación sugeridas?
32. ¿Qué análisis técnico se ha realizado sobre esta recomendación?

El estudio recomienda "hacer monitoreo permanente de la profundidad del lecho del río en la zona existente entre la derivación del canal de La Esperanza y el rompedero":

33. ¿Qué sistema de monitoreo se ha implementado?
34. ¿Con qué frecuencia se realizan las mediciones?
35. ¿Qué resultados se han obtenido hasta la fecha?
36. ¿Cómo se articula este monitoreo con el realizado por el IDEAM y EPM?

Respecto a la recomendación de "establecer alternativas de manejo a la contingencia, y de mediano y largo plazo para los problemas sucesivos que presenta el dique marginal":

37. ¿Qué alternativas se han evaluado?
38. ¿Qué criterios técnicos se han considerado para su selección?
39. ¿Qué expertos en hidráulica fluvial y estructuras hidráulicas han sido consultados?

PARA EL MINISTERIO DE AMBIENTE:

1. ¿Qué estudios se han realizado sobre el impacto ambiental de los cambios en el cauce del río Cauca?
2. ¿Cuáles son las medidas de mitigación ambiental propuestas para la región?
3. ¿Qué acciones se han tomado para proteger los ecosistemas acuáticos y terrestres afectados?
4. Considerando los hallazgos del estudio batimétrico de la Universidad Javeriana que evidencia cambios significativos en el cauce del río:
 - ¿Qué implicaciones ambientales tiene la expansión del Canal de La Esperanza?
 - ¿Qué impactos se prevén sobre los ecosistemas de La Mojana?
 - ¿Qué medidas de adaptación se han planteado?
5. ¿Qué estudios se han realizado sobre la calidad del agua en la región y cuáles son sus resultados?
6. ¿Qué impacto ha tenido esta situación en las áreas protegidas y zonas de conservación de la región?
7. ¿Qué plan de restauración ecológica se tiene previsto para las zonas afectadas?

PARA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA:

1. ¿Qué medidas se han implementado para proteger la producción agrícola y ganadera de la región ante las inundaciones?
2. ¿Cuál es el plan de recuperación económica para los productores afectados?
3. ¿Qué estrategias se tienen previstas para garantizar la seguridad alimentaria en la región?
4. Presente un censo actualizado de:
 - Hectáreas de cultivos afectadas
 - Número de productores impactados
 - Pérdidas económicas cuantificadas
 - Tipos de cultivos y actividades productivas afectadas
5. ¿Qué programas específicos de apoyo financiero se han implementado para los agricultores y ganaderos de la región?

6. ¿Qué alternativas productivas se han desarrollado para adaptar las actividades agropecuarias a las nuevas condiciones hídricas?
7. ¿Qué medidas se tienen previstas para la reactivación del sector agropecuario una vez se solucione la emergencia?
8. Detalle los programas de asistencia técnica implementados para ayudar a los productores a adaptarse a la situación actual.

CUESTIONARIOS ADITIVOS A LAS PROPOSICIONES No. 32-25 y Aditiva

CUESTIONARIO ADITIVO 1:

Preguntas para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD:

Gestión de Riesgos y Preparación ante Desastres:

1. ¿Cuál es la evaluación a día de hoy de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres sobre la situación de riesgos y preparación ante desastres en La Mojana, Sucre?
2. ¿A día de hoy, cuáles son los principales peligros naturales a los que está expuesta la región y cuáles son las medidas implementadas para mitigarlos?
3. Sírvase informar de manera detallada el número de familias damnificadas en La Mojana por departamento y municipio.
4. ¿Cómo se está coordinando la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres con otras entidades gubernamentales y organizaciones en La Mojana para abordar los riesgos y desastres?
5. ¿Existen planes actualizados de evacuación y refugios en caso de que las inundaciones en La Mojana empeoren, y cómo se están adaptando estos planes a las realidades actuales del cambio climático?
6. ¿Existe un plan específico de monitoreo continuo de la calidad del agua en La Mojana para prevenir y mitigar riesgos asociados con su consumo?
7. ¿Qué programas de capacitación y educación se están implementando para que las comunidades de La Mojana puedan gestionar mejor los riesgos a los que están expuestas?
8. ¿Existen planes para mejorar la infraestructura social, como hospitales, escuelas y centros comunitarios, en La Mojana, y cómo se están priorizando estas inversiones en el contexto de la recuperación de desastres?

Sobre el nuevo plan de intervención anunciado el pasado 4 de marzo del año en curso:

1. ¿Cuál es el nuevo cronograma detallado de las intervenciones?
2. ¿Cómo están desglosados los 170.000 millones asignados para esta nueva intervención?
3. De manera gráfica y detallada, sírvase explicar el plan de restablecimiento del cauce del río Cauca y la ampliación del Canal de la Esperanza.

4. De manera gráfica y detallada, sírvase explicar la construcción de una obra de protección de cinco kilómetros en los municipios de San Marcos (Sucre) y Magangué (Bolívar) para prevenir inundaciones.
5. ¿Cuál es el domicilio y quién es el representante legal de la empresa Maquinaria Amarilla S.A.S?
6. ¿De que manera se garantizará el cumplimiento del cronograma pactado para las nuevas obras?
7. ¿Se han realizado mesas con las comunidades acerca de esta nueva intervención?

Situación en el boquete “Caregato”:

1. Con el nuevo plan de intervención anunciado el 4 de marzo del año en curso, se le dará cierre al boquete de “Caregato”? ¿o qué tipo de intervención se realizará?
2. ¿Cómo surtió el proceso jurídico de la terminación del contrato con el antiguo contratista de la obra?
3. ¿Qué mecanismos se hicieron efectivos para la protección de los recursos públicos en el marco de la finalización del anterior contrato?

Alerta Temprana y Comunicación:

1. ¿Cómo se está fortaleciendo el sistema de alerta temprana en La Mojana para proporcionar a las comunidades una advertencia oportuna sobre posibles desastres?
2. ¿Qué canales de comunicación se están utilizando para informar a la población en caso de emergencias?
3. Con respecto a la nueva estrategia “MojanIA”, ¿De qué manera se están realizando los escenarios de planificación territorial?
4. ¿Ya se ha comenzado a utilizar la plataforma “MojanIA” ?, ¿Qué resultados ha arrojado?

Presentado por la Honorable Senadora ANA MARÍA CASTAÑEDA GÓMEZ

CUESTIONARIO ADITIVO 2:

DIRIGIDO A LA UNGRD:

SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CANAL DE LA ESPERANZA

1. ¿A través de qué modalidad de contratación fue seleccionada la empresa Maquinaria Amarilla SAS para ejecutar la obra del Canal de La Esperanza por 17 mil millones de pesos?
2. ¿Cuáles fueron los criterios técnicos, financieros y de experiencia establecidos en los pliegos de condiciones para la selección del contratista? Por favor adjuntarlos.

3. ¿Cuántas empresas participaron en el proceso de selección y cuáles fueron los puntajes obtenidos por cada una?
4. ¿Por qué se adjudicó el contrato a Maquinaria Amarilla SAS si aparentemente no tiene experiencia previa en obras hidráulicas de esta magnitud en zonas inundables como La Mojana?
5. ¿Cuál es la experiencia certificada de Maquinaria Amarilla SAS en obras de infraestructura hídrica o manejo de cauces de ríos?
6. ¿Qué tipo de garantías contractuales se exigieron al contratista y cuáles son los mecanismos de supervisión e interventoría establecidos?
7. ¿Cuál es el desglose detallado del presupuesto de 17 mil millones de pesos? ¿Qué porcentaje corresponde a maquinaria, mano de obra, materiales y administración?
8. ¿Por qué se optó por contratar 25 mil horas de maquinaria amarilla en lugar de establecer objetivos específicos de avance de obra? Si existen los objetivos específicos, por favor detállelos.
9. ¿Se realizaron consultas previas con las comunidades afectadas antes de definir el alcance del contrato?
10. ¿Quién está a cargo de la interventoría técnica del contrato y qué experiencia tiene en este tipo de obras?
11. ¿Se contó con conceptos técnicos independientes que avalaran la solución de ampliar el canal antes de proceder con la contratación?
12. ¿Cuál es el cronograma detallado de ejecución, incluyendo hitos y fechas de entrega parciales?
13. ¿Cuántos empleos locales se generarán con esta obra y qué medidas se han tomado para garantizar la participación de trabajadores de la región?
14. ¿El contrato incluye obligaciones de mantenimiento posterior a la entrega de la obra? Si es así, ¿por cuánto tiempo?
15. ¿Qué estudios previos de impacto ambiental se realizaron antes de proceder con la contratación?
16. ¿Cómo se articulan las acciones de este contrato con el plan general de la UNGRD para La Mojana y con los proyectos del Fondo de Adaptación?
17. ¿Cuáles fueron los hallazgos principales del estudio batimétrico realizado por la Universidad Javeriana que podrían contradecir el enfoque de ampliar el Canal de La Esperanza?
18. Según el estudio, el canal se ha ampliado naturalmente de 50m a 250m en algunas secciones. ¿Por qué entonces la UNGRD considera necesario ampliar artificialmente este canal?
19. ¿Cómo justifica técnicamente la UNGRD la decisión de ampliar un canal que, según el estudio de la Javeriana, ya se ha ampliado naturalmente y se ha convertido en el cauce principal?

20. El director de la UNGRD menciona reducir el flujo de agua por el boquete de Caregato de 1000 m³/s a 70 m³/s. ¿En qué estudios hidráulicos se basa esta proyección?
21. ¿Cuál es el cronograma detallado de las 25 mil horas de maquinaria amarilla y cómo se distribuirán a lo largo de los 3-5 meses de ejecución?
22. ¿Qué medidas de contingencia se han previsto en caso de que comience la temporada de lluvias antes de finalizar la obra?
23. ¿Cuál es el plan específico para el manejo del material extraído del canal y cómo se garantizará que este no sea arrastrado nuevamente al cauce?

SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN FA-LP-I-S-003-2024:

1. Detalle el objeto específico del contrato FA-LP-I-S-003-2024 y explique cómo este se articula con las soluciones para la crisis humanitaria y ambiental en La Mojana.
2. ¿Cuál es el estado actual de ejecución del contrato FA-LP-I-S-003-2024? Especifique:
 - a) Fecha de adjudicación
 - b) Fecha de inicio de ejecución
 - c) Etapa actual (Alistamiento, Estructuración o Implementación) d) Porcentaje de avance físico y financiero
 - e) Cronograma actualizado de ejecución
3. Respecto UNIÓN TEMPORAL REACTIVACIÓN ECONÓMICA LA MOJANA:
 - a) ¿Cuál es su conformación exacta y el porcentaje de participación de cada integrante?
 - b) ¿Qué experiencia específica en proyectos de desarrollo rural y productivo para la cadena del arroz acreditaron?
 - c) ¿Qué experiencia previa tienen en la región de La Mojana?
4. Detalle el proceso de verificación de requisitos habilitantes de la Unión Temporal adjudicataria:
 - a) ¿Cómo se verificó su capacidad jurídica?
 - b) ¿Qué indicadores financieros y organizacionales acreditaron?
 - c) ¿Qué experiencia técnica específica presentaron en formulación e implementación de proyectos productivos?
 - d) ¿Cómo se verificó la experiencia en adquisición y entrega de insumos y/o productos?
5. Sobre el equipo mínimo de trabajo:
 - a) ¿Quiénes conforman actualmente el equipo mínimo requerido (perfiles A)?
 - b) ¿Se han presentado cambios en el personal inicialmente propuesto?
 - c) ¿Cómo se ha verificado el cumplimiento de la dedicación del 100% requerida para estos profesionales?
6. ¿Cuáles fueron los criterios determinantes para la adjudicación del contrato a la Unión Temporal seleccionada frente a las demás propuestas recibidas?
7. ¿Qué mecanismos de supervisión y control ha implementado el Fondo de Adaptación para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales?
8. Considerando que el contrato contempla un valor total de \$36.717.450.762:
 - a) ¿Cuánto se ha ejecutado hasta la fecha?

- b) ¿Cuánto se ha destinado específicamente para la implementación de los proyectos productivos?
- c) ¿Cuánto se ha pagado por concepto de administración al contratista?
9. Sobre la población beneficiaria:
- a) ¿Cuántas asociaciones de productores de arroz han sido identificadas en la etapa de alistamiento? Sírvase detallar
- b) ¿Cuántas personas conforman estas asociaciones?
- c) ¿Qué criterios se utilizaron para la selección de beneficiarios?
10. Sobre la planta de procesamiento de arroz:
- a) ¿En qué municipio(s) se tiene prevista su ubicación?
- b) ¿Qué capacidad de procesamiento tendrá?
- c) ¿Qué estudios técnicos se han realizado para determinar su viabilidad?
11. ¿Qué medidas se están tomando para garantizar la sostenibilidad del proyecto una vez finalice el contrato?
12. ¿Cómo se está articulando este proyecto con las acciones de la UNGRD para atender la emergencia por las inundaciones en La Mojana?
13. ¿Qué acciones específicas contempla el contrato para la adaptación al cambio climático en la región, considerando que este es parte fundamental del objeto contractual?
14. ¿Qué mecanismos de participación comunitaria se han implementado en el desarrollo del proyecto y qué resultados se han obtenido?
15. ¿Qué indicadores de impacto se han establecido para medir la efectividad del proyecto en términos de mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población?
16. Dado que parte del objeto contractual es "diseñar una estrategia de desarrollo socioeconómico adaptado al cambio climático", ¿qué avances concretos se han logrado en este componente y cómo responden a la crisis actual de La Mojana?

Sobre la obra de protección de cascos urbanos y la rehabilitación de tierras

17. ¿Cuál es el número de proceso o identificación contractual asignado a la obra de protección de cascos urbanos por 89 mil millones de pesos?
18. ¿Bajo qué modalidad de contratación se adjudicó este contrato de 89 mil millones de pesos?
¿Fue licitación pública, contratación directa, concurso de méritos u otro tipo de proceso?
19. ¿Cuál es la fecha exacta de inicio de ejecución del contrato para la protección de los cascos urbanos de San Marcos, Sucre y Magangué?
20. ¿Cuál es el plazo total de ejecución del contrato y cuál es la fecha prevista de finalización?
21. ¿Se han realizado adiciones o modificaciones al contrato original? Si es así, ¿por qué montos y bajo qué justificación?
22. ¿Qué porcentaje de ejecución financiera presenta actualmente el contrato de los 89 mil millones?
23. ¿Cuál es el porcentaje de avance físico de las obras a la fecha actual?
24. ¿Quién o qué entidad está ejerciendo la interventoría de este contrato?
25. ¿El contrato fue adjudicado a un solo contratista o existe un consorcio o unión temporal a cargo?

26. ¿Cuál es el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el Registro Presupuestal (RP) que respaldan este contrato?
27. ¿En qué consisten específicamente las obras de protección de cascos urbanos con una inversión de 89 mil millones de pesos? ¿Qué tipo de infraestructura se está construyendo?
28. ¿Cuáles fueron las razones por las que esta obra estuvo "trabada" anteriormente y cómo logró el Fondo de Adaptación destrabarla?
29. ¿Existe un desglose detallado de la inversión de 89 mil millones de pesos entre los tres municipios (San Marcos, Sucre y Magangué, Bolívar)? ¿Qué porcentaje se destina a cada uno?
30. ¿Cuál es el cronograma de ejecución de estas obras de protección urbana y cuál es su estado actual de avance?
31. ¿Quiénes son los contratistas encargados de ejecutar las obras de protección de los cascos urbanos? ¿Qué experiencia tienen en este tipo de proyectos?
32. Respecto a la rehabilitación de 400 hectáreas, ¿en qué consiste exactamente esta rehabilitación? ¿Se trata de recuperación de tierras inundadas, rehabilitación de suelos degradados, o reforestación?
33. ¿Cuáles son las 11 organizaciones comunitarias involucradas en la rehabilitación de las 400 hectáreas y cómo fueron seleccionadas?

Sobre la plataforma Mojania y su inversión

34. ¿Qué capacidades específicas de inteligencia artificial integra la plataforma Mojania desarrollada por el Fondo de Adaptación?
35. ¿Cuál fue el proceso de contratación utilizado para el desarrollo de la plataforma Mojania con una inversión de 10 mil millones de pesos?
36. ¿Cuándo comenzó el desarrollo de esta plataforma y cuál fue la fecha oficial de lanzamiento o puesta en funcionamiento?
37. ¿Qué empresa o consorcio fue el encargado de desarrollar la plataforma Mojania? ¿Tienen experiencia previa en el desarrollo de herramientas similares?
38. ¿Cuál es el desglose detallado de la inversión de 10 mil millones de pesos? ¿Qué porcentaje corresponde a desarrollo de software, hardware, capacitación, y mantenimiento?
39. ¿Qué tipos de datos alimentan esta plataforma y cuáles son sus fuentes principales?
40. ¿La inversión de 10 mil millones incluye únicamente el desarrollo inicial o también contempla actualizaciones y mantenimiento por un período determinado?

Equipamientos multiusos

41. ¿Cuáles son las ubicaciones exactas de los cinco equipamientos multiusos que se están construyendo en las zonas rurales de San Marcos y Magangué? ¿Cómo se determinaron estos puntos estratégicos?
42. ¿Cuál fue el proceso de contratación utilizado para adjudicar la construcción de estos cinco equipamientos con una inversión de 8,300 millones de pesos?
43. ¿Cuál es la capacidad de personas que podrá albergar cada uno de estos refugios en caso de inundación?
44. ¿Qué características técnicas tienen estos equipamientos para resistir inundaciones? ¿A qué altura fueron diseñados considerando los niveles históricos de inundación en la zona?

45. ¿Cuál es el cronograma de construcción de estos cinco equipamientos? ¿Cuántos ya están terminados y cuándo se prevé la finalización de todos?
46. ¿Qué servicios básicos incluirán estos refugios (agua potable, energía, saneamiento básico, comunicaciones)? ¿Contarán con autonomía energética?
47. ¿Cómo se distribuyó la inversión de 8,300 millones entre los cinco equipamientos? ¿El presupuesto es equitativo o varía según la ubicación y capacidad?
48. ¿Quién estará a cargo de la administración y mantenimiento de estos equipamientos una vez construidos? ¿Se ha destinado presupuesto para su operación continua?

Presentado por el Honorable Senador JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL

PROPOSICION ADITIVA A LA No. 32/25

En el marco de las competencias constitucionales y legales de la Comisión Sexta del Congreso de la República, y en seguimiento a las acciones relacionadas por el Fondo de Adaptación relacionada con la Mojana, se propone adherir a la Proposición 32-25 la siguiente citación e invitaciones:

CITADOS:

1. **Dr. Carlos Carrillo** Gerente General del Fondo de Adaptación República de Colombia
2. **Dra. Ghisliane Echeverry Prieto** Directora General Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)

INVITADOS:

1. **Dr. Jorge Escobar** Universidad Javeriana
2. **Dr. Jorge Eliécer Rivera Franco** Corporación Ser Ciudadano
3. **Dra. Juana Camacho** Investigadora del Instituto Colombiano de Antropología e Historia
4. **Dr. Manuel Navarro Manchego** Abogado, Pacto Social por la Mojana

Presentada a consideración de la comisión sexta por los Honorables Senadores Julio Alberto Elías, Ana María Castañeda, Robert Daza, y Guido Echeverri, y aprobada por unanimidad en la sesión del 11 de marzo de 2025.

CUESTIONARIO

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL FONDO DE ADAPTACIÓN

SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN FA-LP-I-S-003-2024:

49. Detalle el objeto específico del contrato FA-LP-I-S-003-2024 y explique cómo este se articula con las soluciones para la crisis humanitaria y ambiental en La Mojana.
50. ¿Cuál es el estado actual de ejecución del contrato FA-LP-I-S-003-2024? Especifique:
 - a) Fecha de adjudicación
 - b) Fecha de inicio de ejecución
 - c) Etapa actual (Alistamiento, Estructuración o Implementación) d) Porcentaje de avance físico y financiero
 - e) Cronograma actualizado de ejecución
51. Respecto UNIÓN TEMPORAL REACTIVACIÓN ECONÓMICA LA MOJANA:
 - a) ¿Cuál es su conformación exacta y el porcentaje de participación de cada integrante?

- b) ¿Qué experiencia específica en proyectos de desarrollo rural y productivo para la cadena del arroz acreditaron?
- c) ¿Qué experiencia previa tienen en la región de La Mojana?
52. Detalle el proceso de verificación de requisitos habilitantes de la Unión Temporal adjudicataria:
- a) ¿Cómo se verificó su capacidad jurídica?
- b) ¿Qué indicadores financieros y organizacionales acreditaron?
- c) ¿Qué experiencia técnica específica presentaron en formulación e implementación de proyectos productivos?
- d) ¿Cómo se verificó la experiencia en adquisición y entrega de insumos y/o productos?
53. Sobre el equipo mínimo de trabajo:
- a) ¿Quiénes conforman actualmente el equipo mínimo requerido (perfiles A)?
- b) ¿Se han presentado cambios en el personal inicialmente propuesto?
- c) ¿Cómo se ha verificado el cumplimiento de la dedicación del 100% requerida para estos profesionales?
54. ¿Cuáles fueron los criterios determinantes para la adjudicación del contrato a la Unión Temporal seleccionada frente a las demás propuestas recibidas?
55. ¿Qué mecanismos de supervisión y control ha implementado el Fondo de Adaptación para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales?
56. Considerando que el contrato contempla un valor total de \$36.717.450.762:
- a) ¿Cuánto se ha ejecutado hasta la fecha?
- b) ¿Cuánto se ha destinado específicamente para la implementación de los proyectos productivos?
- c) ¿Cuánto se ha pagado por concepto de administración al contratista?
57. Sobre la población beneficiaria:
- a) ¿Cuántas asociaciones de productores de arroz han sido identificadas en la etapa de alistamiento? Sírvase detallar
- b) ¿Cuántas personas conforman estas asociaciones?
- c) ¿Qué criterios se utilizaron para la selección de beneficiarios?
58. Sobre la planta de procesamiento de arroz:
- a) ¿En qué municipio(s) se tiene prevista su ubicación?
- b) ¿Qué capacidad de procesamiento tendrá?
- c) ¿Qué estudios técnicos se han realizado para determinar su viabilidad?
59. ¿Qué medidas se están tomando para garantizar la sostenibilidad del proyecto una vez finalice el contrato?
60. ¿Cómo se está articulando este proyecto con las acciones de la UNGRD para atender la emergencia por las inundaciones en La Mojana?
61. ¿Qué acciones específicas contempla el contrato para la adaptación al cambio climático en la región, considerando que este es parte fundamental del objeto contractual?
62. ¿Qué mecanismos de participación comunitaria se han implementado en el desarrollo del proyecto y qué resultados se han obtenido?
63. ¿Qué indicadores de impacto se han establecido para medir la efectividad del proyecto en términos de mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población?

64. Dado que parte del objeto contractual es "diseñar una estrategia de desarrollo socioeconómico adaptado al cambio climático", ¿qué avances concretos se han logrado en este componente y cómo responden a la crisis actual de La Mojana?

Sobre la obra de protección de cascos urbanos y la rehabilitación de tierras

65. ¿Cuál es el número de proceso o identificación contractual asignado a la obra de protección de cascos urbanos por 89 mil millones de pesos?
66. ¿Bajo qué modalidad de contratación se adjudicó este contrato de 89 mil millones de pesos? ¿Fue licitación pública, contratación directa, concurso de méritos u otro tipo de proceso?
67. ¿Cuál es la fecha exacta de inicio de ejecución del contrato para la protección de los cascos urbanos de San Marcos, Sucre y Magangué?
68. ¿Cuál es el plazo total de ejecución del contrato y cuál es la fecha prevista de finalización?
69. ¿Se han realizado adiciones o modificaciones al contrato original? Si es así, ¿por qué montos y bajo qué justificación?
70. ¿Qué porcentaje de ejecución financiera presenta actualmente el contrato de los 89 mil millones?
71. ¿Cuál es el porcentaje de avance físico de las obras a la fecha actual?
72. ¿Quién o qué entidad está ejerciendo la interventoría de este contrato?
73. ¿El contrato fue adjudicado a un solo contratista o existe un consorcio o unión temporal a cargo?
74. ¿Cuál es el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el Registro Presupuestal (RP) que respaldan este contrato?
75. ¿En qué consisten específicamente las obras de protección de cascos urbanos con una inversión de 89 mil millones de pesos? ¿Qué tipo de infraestructura se está construyendo?
76. ¿Cuáles fueron las razones por las que esta obra estuvo "trabada" anteriormente y cómo logró el Fondo de Adaptación destrabarla?
77. ¿Existe un desglose detallado de la inversión de 89 mil millones de pesos entre los tres municipios (San Marcos, Sucre y Magangué, Bolívar)? ¿Qué porcentaje se destina a cada uno?
78. ¿Cuál es el cronograma de ejecución de estas obras de protección urbana y cuál es su estado actual de avance?
79. ¿Quiénes son los contratistas encargados de ejecutar las obras de protección de los cascos urbanos? ¿Qué experiencia tienen en este tipo de proyectos?
80. Respecto a la rehabilitación de 400 hectáreas, ¿en qué consiste exactamente esta rehabilitación? ¿Se trata de recuperación de tierras inundadas, rehabilitación de suelos degradados, o reforestación?
81. ¿Cuáles son las 11 organizaciones comunitarias involucradas en la rehabilitación de las 400 hectáreas y cómo fueron seleccionadas?

Sobre la plataforma Mojania y su inversión

82. ¿Qué capacidades específicas de inteligencia artificial integra la plataforma Mojania desarrollada por el Fondo de Adaptación?
83. ¿Cuál fue el proceso de contratación utilizado para el desarrollo de la plataforma Mojania con una inversión de 10 mil millones de pesos?

84. ¿Cuándo comenzó el desarrollo de esta plataforma y cuál fue la fecha oficial de lanzamiento o puesta en funcionamiento?
85. ¿Qué empresa o consorcio fue el encargado de desarrollar la plataforma Mojania? ¿Tienen experiencia previa en el desarrollo de herramientas similares?
86. ¿Cuál es el desglose detallado de la inversión de 10 mil millones de pesos? ¿Qué porcentaje corresponde a desarrollo de software, hardware, capacitación, y mantenimiento?
87. ¿Qué tipos de datos alimentan esta plataforma y cuáles son sus fuentes principales?
88. ¿La inversión de 10 mil millones incluye únicamente el desarrollo inicial o también contempla actualizaciones y mantenimiento por un período determinado?

Equipamientos multiusos

89. ¿Cuáles son las ubicaciones exactas de los cinco equipamientos multiusos que se están construyendo en las zonas rurales de San Marcos y Magangué? ¿Cómo se determinaron estos puntos estratégicos?
90. ¿Cuál fue el proceso de contratación utilizado para adjudicar la construcción de estos cinco equipamientos con una inversión de 8,300 millones de pesos?
91. ¿Cuál es la capacidad de personas que podrá albergar cada uno de estos refugios en caso de inundación?
92. ¿Qué características técnicas tienen estos equipamientos para resistir inundaciones? ¿A qué altura fueron diseñados considerando los niveles históricos de inundación en la zona?
93. ¿Cuál es el cronograma de construcción de estos cinco equipamientos? ¿Cuántos ya están terminados y cuándo se prevé la finalización de todos?
94. ¿Qué servicios básicos incluirán estos refugios (agua potable, energía, saneamiento básico, comunicaciones)? ¿Contarán con autonomía energética?
95. ¿Cómo se distribuyó la inversión de 8,300 millones entre los cinco equipamientos? ¿El presupuesto es equitativo o varía según la ubicación y capacidad?
96. ¿Quién estará a cargo de la administración y mantenimiento de estos equipamientos una vez construidos? ¿Se ha destinado presupuesto para su operación continua?

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL IDEAM:

1. ¿Cuáles son las predicciones hidrológicas y meteorológicas específicas que tiene el IDEAM para la región de La Mojana-Depresión Momposina durante el período 2025-2026?
2. Según los modelos actuales, ¿se esperan inundaciones en la región para el período 2025-2026? De ser así, ¿en qué sectores específicos se presentaría mayor riesgo y con qué magnitud?
3. ¿Cómo podrían afectar las condiciones climáticas previstas para 2025-2026 la ejecución y efectividad de las obras de mitigación actualmente en desarrollo o planificadas?
4. ¿Qué escenarios de precipitación y temperatura prevé el IDEAM para esta región y cómo impactarán en los ciclos de inundación durante los próximos dos años?
5. Con base en los datos históricos y proyecciones, ¿cuáles son los municipios y corregimientos con mayor vulnerabilidad a inundaciones en el próximo ciclo hidrológico?
6. ¿Qué recomendaciones técnicas específicas ha emitido el IDEAM respecto a la ejecución de obras durante 2025-2026, considerando las condiciones climáticas proyectadas?

7. ¿Existe riesgo de que fenómenos como El Niño o La Niña afecten la región en 2025-2026?
¿Qué preparación recomienda el IDEAM para estos escenarios?

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS
Presidente

ANA MARÍA CASTAÑEDA GOMEZ
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General